



Oficio No. 514.1.772/2015

México, D.F., a 15 de mayo de 2015.

**MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**DE LA SELVA**  
**PRESENTE**

En el marco del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOBES) 2015 y en alcance a la “Asignación de Recursos del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior”, publicada en la página electrónica de la Subsecretaría de Educación Superior ([www.ses.sep.gob.mx](http://www.ses.sep.gob.mx)), me permito comunicarle que con base en la evaluación realizada por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), la Universidad Tecnológica a su digno cargo ha sido beneficiada con la cantidad de **\$5'656,181.00 (SON CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**.

Por lo anterior, y con fundamento en el numeral XI. de los Lineamientos del Programa, atentamente le solicito haga llegar a esta Coordinación General, vía electrónica la siguiente información, para el análisis y validación correspondiente. Una vez validados, se informará por la misma vía, los términos en los que realizará la entrega física:

1. Convenio de Apoyo Financiero, el cual incluye el Anexo de Ejecución; enviar a [cmanzano@nube.sep.gob.mx](mailto:cmanzano@nube.sep.gob.mx)
2. Justificación del ajuste al proyecto original, con base en la suma autorizada, con extensión de una cuartilla y redacción libre; enviar a [fabiola@nube.sep.gob.mx](mailto:fabiola@nube.sep.gob.mx) e/o [ivonne.shirea@nube.sep.gob.mx](mailto:ivonne.shirea@nube.sep.gob.mx).
3. Proyecto Ajustado (formato en Excel); enviar a [fabiola@nube.sep.gob.mx](mailto:fabiola@nube.sep.gob.mx) e/o [ivonne.shirea@nube.sep.gob.mx](mailto:ivonne.shirea@nube.sep.gob.mx).

Con el propósito de no atrasar la radicación de los recursos, le agradeceré hacer llegar a esta Coordinación General, los tres archivos electrónicos, a más tardar el 29 de mayo del año en curso.

... 2

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Hoja - 2 -

Oficio No. 514.1.772/2015

Asimismo, le pido atentamente designe un funcionario que actúe como enlace ante la CGUTyP para este programa, de manera tal que la comunicación sea más ágil y expedita.

Para cualquier duda o aclaración al respecto, favor de comunicarse con el Lic. Carlos Manzano al 01 55 3601 ext. 67395, la Ing. Fabiola Escobar Benitez a la ext. 67294, o con la Lic. Ivonne Shirea Herrera Pérez a la ext. 67300.

Se adjunta al presente, en formato digital, los modelos de Convenio de Apoyo Financiero y de Proyecto Ajustado.

Sin más por el momento, le envío la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

**HÉCTOR ARREOLA SORIA**  
**COORDINADOR GENERAL**

cc/p  
Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez. Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa, CGUTyP.  
Mtro. Pablo Gerardo Ríos Zertuche Diez. Coordinador Académico y de Desarrollo, CGUTyP.  
Ing. Raúl Noriega Ponce. Director de Desarrollo y Fortalecimiento, CGUTyP.  
Lic. Carlos Manzano Pérez. Subdirector de Enlace Normativo, CGUTyP

Archivo.  
PGRZ/RNP/FEB\*